

LA CRONICA,

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Resumen de las obras nuevas que se envian a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BABALOZ, 28 DE DICIEMBRE DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACION, Arco Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 645

LA CRÓNICA.

ADELANTE.

A pesar de las amenazas más o menos encubiertas del partido constitucional; a pesar de sus protestas y desus manifiestos; a pesar de los alardes de patriotismo de la *Liga nacion*; a pesar, en fin, de las bullangas federales, el Gobierno, sobreponiéndose a todos los obstáculos, venciendo todas las dificultades, dando el valor que se merece a ese clamoroso insensato de los que no han hecho otra cosa siempre que invocar a todas horas los nombres de familia, patria y religión para mejor disfrazar sus ambiciones, está ya resuelto a cumplir sus promesas llevando a nuestras provincias u tramadas las reformas liberales que el espíritu del siglo y el de nuestra Constitución democrática exigen.

No se nos oculta que es siempre peligroso introducir reformas en un país y mas peligroso aun si éste país es el de nuestras Antillas, donde el gobierno de nuestros generales haya podido por algunos siglos crear un estado de cosas tan grave que no sea posible hoy sin un terrible sacudimiento las destrucciones del despotismo militar a la vida racional y autonómica de la libertad. La cuestión, pues, estriba solo, y así parecen confirmarlo los periódicos constitucionales diciendo que están conformes en principio con la abolición de la esclavitud, en determinar, en fijar con exactitud el estado de Puerto-Rico, apreciando ante todo, si los enemigos que se dice que allí tiene España lo son en parte, porque las reformas no se plantean, ó lo son tal vez por el encono que el despotismo engendra y para quienes la libertad va a ser solamente un arma ofensiva contra España. Exáminese también con calma, sin la pasión venenosa con que aquí se juzgan todos los acontecimientos políticos, si los enemigos de España allende los mares son tantos y cuentan con tan poderosos recursos que pueda la libertad ponerlos en condiciones de vencer y declararse independientes; porque todas estas cosas, examinadas y apreciadas bien, nos llevarían como de la mano a resolver uno de los problemas más difíciles y de más importancia para la honra y el porvenir de la patria, como es el de la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico.

No es esta ocasión oportuna de clamar en periódicos y manifiestos, donde más que otra cosa resalta la pasión envenenada y las miserias de nuestras

luchas políticas: en estos solemnes momentos; la calma, la severidad, si la patria está verdaderamente en peligro, deben reemplazar a las enconadas pasiones con que aquí todos los días se echan unos a otros en cara sus defectos sin que jamás la imparcialidad y la nobleza se sobrepongan al odio ciego de los políticos. La esclavitud en nuestras Antillas es un borrón para España y un insulto a la civilización. Ella por si sola engendra más peligros que todos los delirios de la libertad, y es necesario y es urgente que la esclavitud concluya si no queremos vernos expuestos a perder las islas sin salvar a tiempo el honor nacional. ¡Qué vergüenza para España si nuestras Antillas se declarasen independientes sin haber decretado, antes la abolición de la esclavitud! La historia diría siempre a las futuras generaciones que nuestras posesiones ultramarinas saqueando el yugo de la España liberal la vencieron y conquistaron su independencia. ¡Cuánta gloria para ellas, y qué mengua para nosotros!

Porque no hay que aturdirse con gritos de patriotismo, mas caçareando que sentido: si es una triste verdad que en nuestras Antillas hay tantos enemigos de España; si allí está hechada la revolución moral y no se aguarda más que un momento oportuno para que la independencia sea, preciso es confesar que ni la represión, ni el *statu quo*, ni la libertad, pueden ya salvar de la catástrofe a nuestras provincias de Ultramar. En este caso, si sólo podríamos conservarlas por algún tiempo más, y esto a costa de ríos de sangre y de oro; si también es cosa por demás sibila que siempre después de las situaciones de fuerza viene la revolución, no es más honroso para España presentarse ante la historia como redentora de los esclavos, que armada con el látigo del negrero? Nosotros no vacilamos siquiera: si en nuestras Antillas, por las iniquidades de otros tiempos, se ha llegado a condensar una tempestad inevitable, estalle en buen hora; pero antes satisfagamos a Dios y denos al mundo testimonio de nuestra hidalguía y nuestra grandeza, elevando a la categoría de hombres a esas manadas de infelices esclavos que lloran bajo el látigo ensangrentado del negrero, víctimas de la codicia insaciable de sus amos.

Mirando ahora la cuestión bajo otro aspecto; si en nuestras Antillas no hay acinados bastantes elementos para que consigan su independencia (por qué, pues, esa oposición tenaz a que

se lleven a cabo las reformas? De cualquier modo que la cuestión se mire, siempre tendremos que, pierdan o no se pierdan las islas, nunca será la libertad la causa del odio que allí se nos tiene, sino las iniquidades, las injusticias y la rapina de los que nos precedieron; y pierdan o no, siempre será un título de gloria para la España liberal y para este Gobierno la libertad de los esclavos. Por lo demás, si el caso llega, que no llegará, porque los pueblos como los individuos tienen también agradecimiento, de que las islas se pierdan, la libertad no habrá sido más que un pretexto para ello; y el mundo entero dirá para hora de esta nobilísima nación: Los insulares han pagado con ingratitudes la generosidad de España; y en este supuesto ¡cuánta gloria para nosotros y qué mengua para ellos!

De todos modos, suceda lo que quiera, como decía el elocuente Castera, la esclavitud no puede sostenerse por más tiempo, porque nos está deshonrando a los ojos del mundo. Nosotros, que tan alta idea hemos tenido siempre de la libertad, que nuestros padres se suician por no ser esclavos de los romanos, debemos, ya que los negros no salen hacer lo mismo, reintegrar a los esclavos en su personalidad por un acto generoso y justo. No es posible hacer otra cosa si no se ha de desmentir ese espíritu religioso que invocamos a todas horas y de que suelen hacer algunos tan patéticos alardes. Imposible es seguir llamándose católico; é irá arrodillarse ante las aras del Dios de los oprimidos, del Dios que murió por decir que los Césares y los esclavos eran hermanos, sin pedir incessantemente y sin consideración a ninguna clase de intereses, por respetables que sean, la libertad de los esclavos.

Si las islas se pierden; si se derrama allí a torrentes la sangre, recordad, antes que atribuirlo a la libertad, cuanto sufrieron los Estados Unidos para redimir a sus esclavos. Las grandes iniquidades, las grandes injusticias, para quien no tiene, como los conservadores, los ojos fijos en la tierra, en estos miserables intereses materiales, traen siempre en pos de sí dolorosas revoluciones que son como castigo providencial de los grandes crímenes sociales. ¡Oh! la esclavitud es horrible! No es posible que Dios sea indiferente a las infamias, a las atrocidades que nacen de la esclavitud. Vender al hijo en presencia de la madre, y más que todo esto—repugna decirlo—hacer lo que se hacia en ciertos Estados de Amé-

rica, tener separados la mayor parte del año los hombres y las mujeres y reunirlos para la procreación de la especie en los meses de primavera, como aquí hacen los vietarios con sus manadas de ganado. ¡Qué vergüenza para la moral y a los más caros sentimientos del corazón! No puede haber un hombre honrado; no puede haber una madre, ni una esposa, ni una hija que tengan en algo las santas y tiernas aficiones del hogar, que no proteste en el fondo de su alma contra todas las infamias de la esclavitud. Para que se desgarre con el látigo la carne de los esclavos; para que se venda al hijo en presencia de su madre y para que otros horrores se cometan, abajo cien veces la esclavitud. Siga adelante el Gobierno; que nada mejor para conjurar las tempestades sociales, ni nada más fecundo en beneficios, que el cumplimiento de la justicia.

El dia 26, según refieren los periódicos de Madrid, celebró una reunión la Junta de la *Liga nacion* en el fin de recibir a la Comisión nombrada por un simónimo de grandes de España y titulos de Castilla que se une al Centro hispano-ulramarino para el sostenimiento de la integridad del territorio.

El Duque de la Torre, que pertenece a la Comisión, usó de la palabra para declinar el cargo o la representación que se le había confiado, y el Marqués de Molina presentó el acta de adhesión a la *Liga*, siendo contestada por el Marqués de Manzanedo.

Los periódicos conservadores dan grande importancia al hecho y califican de notable y solemne el acto en que algunos grandes de España se declaran defensores de la integridad de nuestro dominio; pero, en nuestro sentir, no hay motivo real para alabanzas tan pomposas: bueno fuera que la aristocracia española, por más ser radical, v. g., pidiera lo contrario de lo que pide, que es, ni más ni menos, lo que quiere el Gobierno.

La integridad del territorio español no puede ser atacada por nadie en España, y es punto en que nos hallamos todos conformes: únicamente nos diferenciamos los demócratas de los partidarios de la *Liga*, en que deseamos conservar por la justicia y la libertad lo que otros han robado a pese a que con la arbitrariedad y la represión.

Siempre han sido los constituyentes, a la altura de las artes, y a las cuales les ha llevado su insatiable y afición las más veces. Ellas han sido siempre el único y supremo recurso que han podido oponer a la razón y a la justicia y solo por puros artificiales medios han conseguido sus fines en muchas ocasiones. Llevados pues, de la razón que les hace abrigar el amor y el

LA CRÓNICA.

desconocimiento del presente, nada es raro es que ahora como antes, hayan echado mano de sus antiguos recursos para combatir y anular cuanto de bueno y justo se han propuesto realizar las Cortes y el Gobierno en nuestras Antillas, ni tampoco que por el agotamiento é ineficacia de aquellos recursos, tengan que hacer uso del arte escénico y apelar á la parodia por falta de originalidad.

No otra cosa es sin duda la tan careada comedia de la entrevista de los dos generales, que se propone poner en escena, para beneficio de sus ambiciones y conservación de los esclavos. Tanto halagan las trasferencias á su grosero positivismo, que tal vez toda la oposición que á la abolición de la esclavitud tiene no lleve en sí envuelto el de no dejarse perjudicar que el de no dejarse

pueda, ésta que la mayoría de los propietarios, ha sabido explotar con tan tranquila satisfacción. Nos llamaban filibusteros; injuriaban á los hombres más probos de la democracia; propalaban que la vida de algunos de nuestros periódicos era vida de subversión americana; y cuando el gobierno los desmiente presentando un proyecto de ley que reclamaban la conciencia y la justicia, tanto como lo rechazan los tenedores del oro americano, ellos se oponen llevados de la ambición y el despecho y tratan de apelar á la fuerza contra una causa que es la que sin duda tiene más partidarios y defensores en este pueblo humanitario.

Como comedia sin embargo hemos considerado sus recursos, y como comedia que ha quedado sin representación por falta de actores, debemos considerarla, si hemos de hacer á sus generales el favor que ellos no saben dispensarles, al colocarlos tan en oposición violenta contra el hecho más fervientemente aclamado por la mayoría de los españoles.

Parce que el *Tercio*, cansado de tan larga encerrona y decidido á no exponer de nuevo su angustia persona á los azares de la guerra, á la cual ha perdido su antigua afición desde la *escapatoria* de Oroquieta, está pasando las Navidades en Suiza en compañía de dona Margarita, su cara consorte,

Con esto, muchos carlistas, por no perder el histórico egoísmo que les distingue y querer para sí todo lo que el pobre hombre puede dar, están altamente disgustados. Todo es una continua noche para él, y así y todo no le consienten de buen grado de agradable desahogo, cuando ni aun por consideración al *estado*... habrán dejado de pasar la mayoría de ellos su Noche buena.

De los documentos anejos al proyecto de ley del gobierno italiano sobre las corporaciones religiosas, resulta que existen en la ciudad y provincia de Roma 476 conventos, de los cuales 311 de hombres y 165 de mujeres. Los frailes ascienden á 4.326, y las religiosas á 3.825.

Hay en Roma 5 basílicas patriarciales, 9 basílicas menores, 8 iglesias colegiatas, 181 beneficios, capellanías, etc., de los cuales 43 son de patronato lego, y 138 de patronato eclesiástico.

Como se ve, corresponden 9 frailes y 12 monjas respectivamente á cada convento, y así y todo tendrá necesidad aquel gobierno, de ponerlos en la calle por haberse quejado los pobrecitos de falta de aire respirable.

Dice *La Igualdad* en su último número:

«El representante de los Estados Unidos ha pedido y obtenido autorización del Gobierno para transmitir por

telégrafo, íntegro, el último discurso que el Sr. Castellar ha pronunciado en contra de la esclavitud.

Diez mil duros costará al gobierno de Washington esta trasmisión, que proporcionará á los Estados Unidos el placer de conocer íntegro al mismo tiempo que Europa este notable discurso.

Consignamos con gusto estos hechos que redundan en honra de España y del partido republicano.»

Nosotros celebramos del mismo modo estos hechos que redundan en honor de España; pero entendemos que favorecen mejor que al partido republicano, como dice el periódico federal, á la democracia española, en que militan con iguales derechos que el señor Castellar, los iniciadores de la abolición de la esclavitud en nuestras provincias ultramarinas.

Se anuncia ya que los conservadores volverán á las Cortes.

Créese que algunos diputados constitucionales, segundice *El Eco del Progreso*, tomarán parte en la discusión del proyecto de ley para la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y en la de los que en breve ha de presentar el Gobierno, relativos á las reformas de Ultramar.

Ya lo suponíamos nosotros; pero si nos hubieramos engañado ó nos engañásemos todavía, peor para el llamado partido constitucional y para los diputados del retraimiento.

La Independencia Española, que cuando era un periódico revolucionario no concedía importancia alguna á los grandes de España, los cuales en su mayoría se declaran hostiles al movimiento de Setiembre y á sus consecuencias, califica ahora de acto solemne la reunión que han tenido muchos individuos de la nobleza para adherirse á los trabajos de la *Liga nacional*.

«A que debemos atribuir este cambio de opinión en el periódico de nuestro paisano el Sr. Henao, respecto á la importancia de los grandes de España?

A la maestra de instrucción primaria de Villagarcía se le adeuda el sueldo de dos años.

Los detalles que, acerca de la situación de esta profesora, llegan hasta nosotros son tales, que se asombrarian de ellos los lectores si los consignásemos aquí.

El municipio de Villagarcía trata de disculpar su conducta diciendo que la mayoría de los contribuyentes se niegan á pagar los repartos vecinales.— Ignoramos si esto es ó no cierto; pero aun concediendo que lo sea, nos parece que si el Ayuntamiento hubiera tenido mas celo en el cumplimiento de su deber, las cuotas de los morosos se habrían ya realizado, pudiendo así estar mas atendidas las necesidades de la enseñanza en aquella localidad.

La orden dada por el Jefe de la Administración económica de esta provincia para que la Caja de la dependencia se cierre á las once de la mañana, está causando al público graves perjuicios.

Esperamos, pues, que teniéndolos en cuenta se revocará esa orden, contra la cual hemos oido quejarse á muchas personas; y sentiríamos que por desatenderse nuestras escitaciones, tuviésemos que llamar sobre ello la atención de los centros superiores.

Los carlistas de Cataluña han sufrido un fuerte descalabro gracias á los esfuerzos del coronel señor Mola y de la columna que manda.

Aquel bravo militar que encontró reunidas el dia 24 en el pueblo de Caserna á las facciones de Castells, Vilà del Camps, Guin, Santa María y otros, las batío y derrotó completamente tomando el pueblo á la bayoneta después de una hora de fuego de fusilería y artillería. El enemigo tuvo 24 muertos entre ellos algunos jefes dejando en poder de la tropa 66 prisioneros armados, y algunas armas y cañones; habiendo tenido la columna un capitán y un soldado muerto, 15 heridos y 19 contusos.

Los detalles de un combate sostenido hace poco días en Oliana provincia de Lérida, demuestran grande encarnizamiento de ambas partes, pues hubo 11 muertos de los carlistas entre ellos el que se llamaba comandante general de la provincia, Cosco, 19 prisioneros, uno de ellos Moliné, cabecilla, y concurrieron no menos de 400 carlistas al combate que tuvo por objeto defender la posesión del pueblo que habían ocupado y del que fueron desalojados.

La Política periódico unionista, hablando del proyecto de abolición, dice entre otras cosas lo siguiente: «Imparciales y justicieros siempre hemos visto con satisfacción que el Gobierno no se ha obstinado en seguir la senda equivocada que había tomado en la cuestión de esclavitud, y que en el preámbulo del proyecto de la ley para la abolición de ella en Puerto-Rico se consigna la promesa de que en Cuba será gradual.

Es un acto de provision, al mismo tiempo que de buena política, que ha de calmar mucho la opinión, fuertemente excitada contra el pensamiento de la abolición inmediata, que tanta alarma causaba en Cuba y tan funestos resultados podía producir allí inmediatamente»

Como el Gobierno no ha dado nunca á entender que su pensamiento respecto á Cuba fuera el de la abolición inmediata, no sabemos por qué reinaba esa alarma de que habla *La Política*.

La prensa adicta á la *Liga nacional* cumple igualmente el acuerdo del Centro de suspender entre sí sus hostilidades y dirigir sus esfuerzos contra los proyectos del gobierno.

Algunos periódicos han hecho más: *La Independencia Española*, órgano antes del partido conservador, y aun de la fracción progresista, ha declarado terminantemente su oposición á la dinastía; *El Eco Popular*, aunque no tan claramente, hizo una manifestación semejante y *La Prensa* dirige una especie de amenaza al monarca, en uno de sus últimos números.

Y para que la tendencia de la prensa antireformista deba mirarse seriamente, un periódico conservador, que es señalado hace días como poseído de ciertas esperanzas, parece como quererse alejar de ella, para contrarestar su marcha y advierte que no cree pueda salirse de la legalidad en sus actos. *La Liga* ni puedan abdicar del todo sus convicciones los periódicos de distintas ideas.

Esta opinión de *El Gobierno* es como una retirada hacia la situación, y muchos la han considerado como una importante confirmación de los proyectos que todo el mundo supone en políticos influyentes.

La Gaceta ha empezado á publicar la ley provisional de enjuiciamiento criminal, que comenzará á regir desde el 15 de Enero próximo en la Península y Islas Baleares y Canarias.

Las sociedades de consumo en Inglaterra, ascendían en 1870 á 115 con 400.000 asociados. Sus compras al por mayor habían llegado á fin de año á 7.457.741 libras esterlinas y las al detalle á 8.202.466 realizando un beneficio líquido de 550.435 libras esterlinas.

Ayer llegó á esta capital nuestro amigo el brigadier D. José Gragera, gobernador militar que ha sido de Barcelona.

Algunos periódicos de Madrid dicen que el ex-general Contreras se encuentra en las inmediaciones de Málaga y otros afirman que se halla en Gibraltar.

La verdad es que se ignora el paradero del senador republicano.

Hoy ha salido para Madrid el Jefe de la Administración económica D. Enrique Pelayo.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 23 de Diciembre 1872.

Muy Sr. mío: la actitud de esos elementos conservadores que eran objeto de las energicas censuras del Sr. Castellar ha irritado de tal manera á cuantos fundan sus esperanzas en la marcha actual de la política, que durante toda la noche de ayer no se escuchaba en todas las conversaciones mas palabras que las encaminadas á ocuparse de este asunto.

Y si ayer era general la preocupación por los trabajos que pylan emprender esos elementos, hoy los periódicos se hacen eco preferentemente de las noticias ayer circuladas y bien puede decirse que es orden del dia en Madrid averiguar cuáles sean las intenciones de esos generales ilustres como los ha llamado un periódico conservador, ó prétorianos según otros los califican.

Mucho tengo á V. hablado de las esperanzas de esos antidiásticos que no tienen sin embargo escogido aun candidato para ocupar el que imaginan puede ser pronto trono vacante y hoy, si repitiera mis anteriores noticias, no haría más que enviar su confirmación.

ero faltaba hace mucho tiempo plausible pretesto para traducir en hechos sus propósitos y la cuestión de Ultramar les ofrece á su parecer disculpa suficiente á los más absurdos proyectos.

Así es que cuando se ha dicho aquí en Madrid que Cuba amenazaba resistir las reformas y que de ella habían salido voluntarios condicionados á Puerto-Rico los hombres avenidos á las conspiraciones, han creido ver no una noticia falsa solamente, como efectivamente lo es, sino un anuncio de lo que se puede haber tramado desde Europa por ciertas gentes.

Muchas veces, cuando se anuncian próximos acontecimientos, suelen aparecer detalles de puntos donde aun no han tenido lugar y cuando se busca la procedencia se tropieza con el foco de donde partió la procedencia que se apresura á dar como hecho lo que fué concebido como un plan.

Y lo cierto es que algunos americanos de los que vien con gusto las reformas manifiestan temores de que en aquellas islas se intente organizar una formidable insurrección que levantaría el grito de amor á España y guerra á las reformas, á cuya noticia sería secundada con otra análoga en la península, en nombre precisamente de los intereses españoles en las antillas.

Pero en concepto de influyentes hombres de la situación, los trabajos que organizan los partidos coaligados en la Liga Nacional no salen de la legalidad ni amenazan crear conflictos apartándose del camino que hasta aquí ha seguido esta asociación.

En todo caso que esto pudiera suceder el gobierno parece dispuesto a no ceder un punto.

A las manifestaciones que á su llegada á Santander hizo el general Latorre sobre la inopportunidad de las reformas, habían precedido según he oido á persona caracterizada, cartas extensas y razonadas que desde Puerto-Rico envió á España haciendo ver la inconveniencia de dichas reformas y quizás hicieron mucha influencia en la actitud del ministro de Ultramar saliente que conocía cuán grandes eran las simpatías que dicho general merecía en la pequeña antilla, á los mas avanzados liberales.

Mucho va á conocerse la influencia del Sr. Becerra en el ministerio, si resultan ciertas las afirmaciones que hace un periódico radical respecto á la abolición de la pena de muerte. Contestando á un periódico conservador asegura que el gobierno resolverá pronto esa cuestión favorablemente y no se detendrá en el camino de las concesiones democráticas; pero es preciso suponer algún apasionamiento en *La Nueva España*, propio del regocijo que con justicia manifiesta en estos días por ver logrados sus deseos, tanto al menos, como frialdad empieza á notarse en *El Imparcial*, pues no todos esperan que Ruiz Zorrilla contradiga aquellas declaraciones desde el banco azul lanza las al Congreso cuando se discutió la proposición Huelves preliminar á la de Becerra que está por discutir.

El proyecto que promete fácil y segura victoria al Sr. Becerra y sus amigos, es el referente al reemplazo y abolición de quintas, puesto que la Comisión dictamina toda contra el presentado por el Sr. Cordero y la completa ausencia del Ministro de la Guerra, no ya de las Cámaras sino hasta de los consejos celebrados por sus compañeros, revela propósitos decididos de abandonar cuanto antes su puesto y con él la influencia que pudiera tener para defender su proyecto.

Ayer, á pesar de quel dia era hermoso y convivaba más á gozar de la animación que había en paseos y teatros que á ocuparse de política, se habló mucho de ese incidente de la vida periodística que nos dió á conocer *El Imparcial* con la publicación de las dos cartas que V. habrá leído, de su director una y de su propietario otra.

Muchos creyeron ver en ese incidente la tendencia á declararse el periódico más popular del partido radical más liberal que su partido y aseguraron dejaria de tomar parte en sustituir al director dimitente mientras otros más conocedores de la vida periodística sólo veian en ambas cartas las satisfacciones que dos amigos se dirigían á él el público, para hacerle juez de su querella.

Aquí donde seguimos las huellas del vecino reino portugués que ha visto subir á los mas altos puestos de la Administración y de la política á todos sus más notables escritores públicos, tienen gran interés estas interiores de los periódicos que más influjo alcanzan en la opinión y así no debe causar estraneza que fijen muchos su atención en lo que á primera vista es tan sólo división de pareceres de dos personas.

El periódico *El Imparcial* se ha colocado siempre en la línea más avanzada del partido radical y si ahora retrocediera en su camino daria lugar al nacimiento de cualquier otro que le reemplazara. Ya hace más de un mes que se está concibiendo el proyecto de uno con objeto de arrebatar al diario del Sr. Gasset su influencia y nada fa-

vorecería tanto la oportunidad de esa publicación como el ver al antiguo diario democrático a zaga de los acuerdos de los radicales.

Madrid 24 de Diciembre de 1872.

La breve sesión hoy celebrada por el Congreso, ha sido el mas solemne acontecimiento después de cerradas las Constituyentes, que señala el nuevo periodo inaugurado por la revolución de Setiembre.

La lectura del proyecto de ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, ha sido recibida con grandes y frenéticos aplausos de cuantos diputados radicales y republicanos han podido recibir la citación del Sr. Rivero, pues más de ciento treinta se hallaban fuera de la corte cuando se circuló la convocatoria.

Y para que nada faltara á la solemnidad del acto, la única fracción que dentro de la Cámara es contraria á los proyectos del gobierno, ha declarado su conformidad á las ideas que este proclama.

El Sr. Jove y Hévia se ha declarado partidario de la abolición de la esclavitud, porque no podía pensar de otro modo su partido por amor á la libertad, por tributo á la justicia y para acatamiento de la religión.

Pero faltaba una declaración aun más energica, mas grande y de un alcance immense: la condenación de la esclavitud, y el Sr. Jove y Hévia ha dicho que ningún católico podía creerse digno de tal nombre, si insistía en la posesión de un solo esclavo.

Pu de usted suponer el efecto que en esa Cámara, tan escitada ya por la solemnidad del momento, producirían las palabras del orador de la minoría alfonssina. Durante algunos momentos no todos se dieron cuenta de su importancia, mas después, desde el banco de los ministros hasta el ultimo rincón de las tribunas, se estableció una corriente de entusiasmo no indescriptible, y hubo instantes en que los aplausos escedieron á toda ponderación.

La religión cristiana ha vuelto por la pureza de sus doctrinas, y esos diputados que como tantos otros españoles viven á distancia cada vez que se le hace entender diferencias entre democracia y religión, han dado rienda suelta á su entusiasmo al escuchar esta reconciliación de la conciencia católica con la libertad, pedida por el representante mas enemigo, dentro de la Cámara, de la causa democrática.

Y poco importa que el Sr. Jove y Hévia dijera que solo era partidario de la abolición en principio, porque no se podía pedir más al órgano del partido moderado. Por ser el partidario de la abolición, llevan á la práctica los radicales, po que la misma distancia que hay entre ambos partidos políticos es la que existe entre la idea y el hecho. Los españoles han salvado esa distancia abandonando el partido moderado y aplauden en una inmensa mayoría el cumplimiento de esas doctrinas tanto tiempo proclamadas por los partidos medios.

A. A.

GACETILAS

Teatro.—La función que tuvo lugar en la noche del miércoles, fué muy variada y entretenida agradablemente a la concurrencia.

Puso e primero en escena la pieza *Al fin case á mi hija*, que interpretaron muy bien la simpática Concha Aragón y los señores Boni, Díaz y Venegas.—Ejecutóse después con mejor éxito que en la primera representación, *El jóven Telémaco* y terminó el espectáculo con el sainete *Turrisburris* que hizo reír mucho al público.

El martes se ejecutó por cuarta vez la zarzuela *Robinson*, que fué aplaudida en diferentes ocasiones, habiendo recibido los honores de la repetición el coro de marineras del tercer acto.

Para esta noche está anunciada la agradable comedia del Sr. Hurtado *Los de amor y riquezas* y la zarzuela *El curaz de novias*.

Regalos.—He aquí algunos modelos de aguinaldos que se repartieron estos días:

Para una novia.—Una cajita de jalea en vuelta en cintas de color de esperanza.

Para una futura cónyuge.—Una anguila de dulce cubierta con la partida de casamiento.

Para la mujer amada.—Un corazón de mazapan con este lema: «así es el mío.»

Para una ingrata.—Una calabaza con este mote: «si te vi no me acuerdo.»

Para una suegra.—Una serpiente de dulce con mucha pintura verde y esta dedicatoria: «á mi querida mama política;» pero sobre todo, mucha pintura, mucha pintura.

A un hombre público en candelerio.—Una caja de turron averiado con este mote: «no hay amigo para amigo.»

A un sabio.—Un berril de ostras con este tema: «Dios te dé fortuna.»

A un usurero.—Una cruz de palo santo con estas palabras: «Dios te de conciencia.»

A una notabilidad que yo conozco.—Un tonel vacío con este lema: «Dios te de entendimiento.»

A un capitalista.—Una tarjeta con estas palabras: «que haya salud.»

A un pobre.—Otra tarjeta con este letrero: «ahaya cuartos.»

A un matrimonio rico.—Una cinta blanca con este lema: «haya paz.»

A un pobre.—Un áncora de azúcar con este mote: «que haya harina.»

A un amigo.—Una bolsa repleta de oro sin mote alguno.

A un enemigo.—Doce muchachos armados de zambombas, el sereno del barrio, los barrenderos de la calle, el cartero, el agua dor, la portería, la criada, los repartidores, trece sobrinos, catorce cuñados, dos suegros, hambre de navidad y bolsillo de periodista.

A dios...!—Ya entre algazara y contento.—se marchó la Noche-buena, quedando solo en el alma—grato recuerdo de ella.—

Ya se fueron los turrones, los peros y las camuñas, las batallas, las castañas, la rica pasta de almendra y las pasas que han de ado—pasada mi faltriquera.—Ya las cien confiterías—en esqueleto se encuentran,—y muchos por ser golosos, padecen... las consecuencias.

Ya en fin, entre bulla y bromas,—se marchó la Noche-buena, que fue para mí eternamente—lo diré de otra manera,—pues como por mi desgracia—no tenía ni una peseta,—aunque el cielo estaba raso—para mí se agotó la fiesta—y al aguarse mis venturas—mi humildad gatillesca—se entriscó de tal modo.

Adios...!—Ya entre algazara y contento.—se marchó la Noche-buena, quedando solo en el alma—grato recuerdo de ella.—

Ya se fueron los turrones, los peros y las camuñas, las batallas, las castañas, la rica pasta de almendra y las pasas que han de ado—pasada mi faltriquera.—Ya las cien confiterías—en esqueleto se encuentran,—y muchos por ser golosos, padecen... las consecuencias.

Ya en fin, entre bulla y bromas,—se marchó la Noche-buena, que fue para mí eternamente—lo diré de otra manera,—pues como por mi desgracia—no tenía ni una peseta,—aunque el cielo estaba raso—para mí se agotó la fiesta—y al aguarse mis venturas—mi humildad gatillesca—se entriscó de tal modo.

—Que haga para mí eternamente—lo diré de otra manera,—pues como por mi desgracia—no tenía ni una peseta,—aunque el cielo estaba raso—para mí se agotó la fiesta—y al aguarse mis venturas—mi humildad gatillesca—se entriscó de tal modo.

—Si alguna de mis lectoras—se conduye de mis penas—y me quiere convidar—cuálquier noche de estas—para que yo me desquite—de la dicha Noche-buena,—que avise, que en cambio yo le compondré una epopeya,—mas linda que la *Piada*—la *Gatomáquia* y la *Hiedra*.—Entretanto con el alma,—(y en verdad con poca pena)—me despido de vosotras,—hasta que pasen las fiestas,—porque en tan festivos días,—quien trabaja se condena.

Noche-buena.—El 24 de Diciembre, no se celebraba solo el día del nacimiento de Cristo, sino también el renacimiento del sol. Es particularmente un día de fiesta en los países del Norte, donde son tan largas las noches y los inviernos tan crudos. *Noel*, (*Noche-buena*), que indica el fin de ese período de oscuridad y desolación, produce en ellos una alegría inmensa y general; todos la experimentan, amos, criados, niños, viejos y hasta los mismos animales; por eso en Suecia y en Finlandia, el dia de *Noel*, se le da libertad á los perros, y los caballos y el ganado reciben doble pienso; por los tejados, cubiertos de nieve, se esparsen granos para los pájaros. También se cubren los suelos de las casas, de paja, á la que se atribuye maravilloso poder.

Aquella paja es, según la tradicion, una promesa de que la cosecha será abundante y también un remedio contra la epizootia. Los escandinavos creen que el que primero entre en su casa después del sermon de *Noel*, será durante todo el año un ser privilegiado, y que su cosecha sobrepujara á todas las de la comarca.

En Francia y en Inglaterra, todo se reduce al árbol de *Noel* y á la comida.

Es la valada, la media noche que traspasando los Pirineos, ha llegado á Francia, donde es el preludio gastronómico del dia.

Como en un principio prescribía la Iglesia el ayuno durante los 7 días que precedían á la fiesta y durante el dia que concluye con la misa de media noche, no era de extrañar que fuera la comida mas abundante que de costumbre con objeto de tomar fuerzas antes de la fiesta, y este uso prevaleció.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

En un principio, *Noel* no entró en el número de las fiestas de institución apostólica. Hasta en tiempos de San Agustín, no era mas que una solemnidad de orden inferior, y el obispo de Hippona decía sobre este particular, que esta época memorable no ofrecía ningún carácter misterioso, no debiéndose por lo mismo ponerla en el orden de pascuas, que resume la Pasión y la Resurrección.

cristiandad, sino tambien el grito de paz y de contento.

Por eso, en otro tiempo cuando algun fausto suceso escitaba la alegría y el entusiasmo del pueblo, este corría por las calles gritando: «*Noel! Noel!*». Con este mismo grito exclamaba el advenimiento de sus reyes.

Se había traducido la palabra hebrea «Manuel», de donde se deriva *Noel*, de la manera siguiente: «Dios con vosotros». Uno de los cantos predilectos del pueblo era entonces los *Noel*.

F. es un hombre que tiene gran reputación de embuster.

Hace dos noches se presentó en una reunión, y antes de que abriera la boca para saludar, uno de los concurrentes exclamó:

—Mentira!—Caballero, replicó F., no ha desplegado todavía mis labios.

—Es igual, vais a hablar, y estoy seguro de que mentireis.

Quisiera que mi hijo supiese un poco de todo: que inviera una tintura de las lenguas latina y griega, una tintura de historia y de geografía, una tintura de matemáticas, una tintura de dibujo, etc., etc., pero no sé que maestro darle para esto.

Dele usted, señora, un maestro tintorero.

Disputaban un griego y un veneciano sobre la escelencia de sus naciones respectivas.

—De mi patria, decía el griego, han salido todos los sabios.

—Por eso ahora no queda ninguno, añadió el veneciano.

Disputaban un griego y un veneciano sobre la escelencia de sus naciones respectivas.

—De mi patria, decía el griego, han salido todos los sabios.

—Por eso ahora no queda ninguno, añadió el veneciano.

—Pilloras Holloway. Desvanézcanse las duelas! Que ninguno se deje llevar de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con impaciencia estas Pilloras purificantes. Aun en estos casos en que las demás preparaciones hayan sido de obtener el fin deseado, dicha medicina verifica una cura perfecta, expulsando de sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vita. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pilloras Holloway para las enfermedades de la garganta, lo trágtillería y el pecho, es la causa de que este medicamento adquiera una fama universal, debida también a su facilidad con que el rectifico los destrozos del estómago, del hígado y de los riñones.

EN LA LIBRERIA DE DON JOSE RUBIO, calle del Grao 10 núm. 25, se ha recibido un variado surtido en tintas de colores y artículos de escritorio.

Ademas se encuentran de venta en dicha librería, toda clase de obras del primer y del segundo ensenanza y las de recreo: el instrucción.

Materia farmacéutica vegetal por el Dr. D. Antonio Mayo Sanchez, enero 1872.

Teoría de lo sencillo por J. Tibergien.

Defensa de las instituciones vascoguardias, obra por D. Casimiro Jansan.

Historia del sacerdote y comunismo, por D. Adolfo Gómez.

Los españoles de organo

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan fuerza y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengán cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va enyuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. sobre — Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID. CALLE MAYOR. 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial. Sres Alvarez y Compañía calle de San Juan num. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con qué se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado vera si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace cuatro años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más claramente de lo que hubiera podido hacer la Compañía con sus anuncios.

UNA SOLA VEZ QUÉ SE PROBE EL PURGANTE o REFUSCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENTION EL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que sirven para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc.; poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera eja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurriera alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan reñida abrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreneta Miquel, Arenal 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos — Valladolid y Leon Sr. Pérez Miguel — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

VINO ANTI-ANEMICO DUBRAC

CON HIERRO Y QUINA.

Soberano contra los vómitos, palpitations, desórdenes de la digestión y nerviosos en general. — En casa de todos los farmacéuticos. Precio 18 reales.

Depósito general. — París 36, rue de la Verrerie. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor, en Badajoz D. J. Jimenez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el todo). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

con el Jarabe de Baya, hecho con los tonos del piano seco y el jazmín de tolu, único prescribido por todos los mejores médicos de París. — BLAYN farmacéutico, 7, rue du marché St. Honoré, París. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. — Por menor, a 18, 13 y 11 rs. En Badajoz, D. J. Giménez.

En la clínica sin prescripción.

En la clínica sin prescripción.